



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **584-16**

31 OCT 2016

Salta,
Expediente Nº 19.286/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura interina de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "Bioestadística I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita el llamado a Inscripción de Interesados del mencionado cargo y propone a los miembros del Tribunal Evaluador.

Que obra informe de la Dirección General Administrativa Académica, a fojas 09 de las presentes actuaciones.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto Nº 038/16, aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo, designar el Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizará por sorteo, e imputar la cobertura a las economías que genera el cargo del Prof. Héctor Mario Bridoux, Resoluciones CS Nº 499/14 y Nº 129/16, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución CS Nº 240/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17-16 del 25-10-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto Temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "Bioestadística I" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **584-16**

Salta, **31 OCT 2016**
Expediente N° 19.286/16

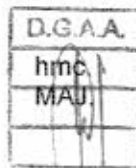
ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:


TITULARES: Prof. Jesús SAJAMA
Prof. Edith Marcela CHOROLQUE
Prof. Víctor AYALA

SUPLENTES: Prof. Pedro WAYLLACE
Prof. Catalina VERA
Prof. Celia VILLAGRA

ARTICULO 3°.- Imputar la erogación que demande la cobertura del cargo, en las economías que genera el cargo vacante del Prof. Héctor Mario Bridoux, Resoluciones CS Nros. 499/14 y 129/16, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución CS N° 240/16.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Docena
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa